

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL TAJO, S. A.

Anuncio del Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.», por el que se adjudica el concurso público para la contratación de la Asistencia Técnica y Ambiental, Vigilancia y Control de las Obras del 4.º Tramo del Segundo Anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid (1.ª Fase), «ETAP y depósito de Valmayor - Ramal de conexión al nudo de Majadahonda». Expediente AT/15/2005

1. Entidad adjudicadora: Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.
2. a) Objeto del contrato: Asistencia Técnica y Ambiental, Vigilancia y Control de las Obras del 4.º Tramo del Segundo Anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid (1.ª Fase), «ETAP y depósito de Valmayor. Ramal de conexión al nudo de Majadahonda».

Codificación de la nomenclatura CPA: 74.20.31.
Codificación de la nomenclatura CPV: 74231110-1.

 b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 268, de 9 de noviembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 1.495.822,38 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2006.
 - b) Contratista: Agua y Estructuras, S.A. (AYESA).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón trece mil seiscientos ochenta y seis euros (1.013.686,00 euros), IVA incluido.

La financiación de las obras se hará de forma parcial con aportación de Fondos Europeos (Fondos de Cohesión).

El presente Proyecto, cofinanciado mediante el Fondo de Cohesión de la Unión Europea, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión Europea.

Madrid, 3 de abril de 2006.–El Director General, José Torrent Navarro.–17.040.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo que establece el artículo 20.º de los Estatutos sociales de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a las señoras consejeras y a los señores consejeros generales de esta institución a la Asamblea General ordinaria que

tendrá lugar el día 9 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 12 horas, en el Auditorio del Centro Operativo de esta entidad, situado en la calle Oms i de Prat núm. 2, Polígono Pla de Santa Anna, término municipal de Sant Fruitós de Bages, y el mismo día y lugar a las 12,30 horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005 (balance, cuenta de resultados y memoria) de la Caja y de su grupo financiero, así como del informe sobre la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.
2. Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control, para la correspondiente elevación al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.
3. Lectura del informe anual del Comité de Auditoría. Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero para el ejercicio de 2006.
4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-social realizada durante el año 2005, y del presupuesto de la Obra Benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del Patronato de la Fundación Caixa de Manresa.
5. Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalidad 99/1986, de 3 de abril.
6. Autorización al Consejo de Administración relativa a la emisión de cualquier tipo de valores, ya sean de renta fija o variable.
7. Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.
8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, quince días antes de la celebración de la Asamblea general ordinaria, los documentos sometidos a aprobación estarán a disposición de los señores consejeros generales, depositados en el departamento de Secretaría de esta Caja, en la sede social de la entidad.

Manresa, 26 de marzo de 2006.–El Secretario del Consejo de Administración, Blai Sensada Masanés.–16.230.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de adjudicación del concurso para la ejecución de las obras del Ágora de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia, y urbanización colindante

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: La misma.
 - c) Número de expediente: 4/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.

- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del Ágora de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia y urbanización colindante.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (22-11-05 y 29-12-05) y Boletín Oficial del Estado (31-01-06).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros) 55.860.684,95 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de marzo de 2006.
 - b) Contratista: UTE Lubasa-Cyes-Rover Alcisa, Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 47.950.811,96 euros, IVA incluido.

Valencia, 29 de marzo de 2006.–Director General, Jorge Vela Bargues.–17.404.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, GEDESMA, S. A.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Gedesma, S.A.
 - b) Número de expediente: 2.40.01.03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro, montaje y puesta en marcha de una instalación solar fotovoltaica en Moralzarzal».
 - b) División por lotes: No procede.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 2 990.000 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo Feder. Tasa de financiación 50%.
5. Garantía provisional: 2% presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Gedesma, S.A.
 - b) Domicilio: Calle Silva, 1, 3.ª planta.
 - c) Localidad: Madrid 28013.
 - d) Teléfono: 91 451 71 00.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de mayo de 2006.
 - b) Hora: 11:00 horas.

- c) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de bases.
- e) Lugar de presentación: Sede de Gedesma, S. A.

8. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Sede de Gedesma, S. A.
- b) Fecha: 6 de junio de 2006.
- c) Hora: 10:30 horas.

- 9. Gastos de los anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—17.051.

**GESTIÓN Y DESARROLLO
DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID,
GEDESMA, S. A.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Gedesma, S.A.
- b) Número de expediente: 2.08.05.01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Suministro y puesta en marcha de una instalación móvil de trituración de RCD con destino a los centros de tratamiento de RCD en la Comunidad de Madrid».
- b) División por Lotes: No procede.
- c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 673.885 E IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80%.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gedesma, S.A.
- b) Domicilio: Calle Silva, 1, 3.ª planta.
- c) Localidad: Madrid 28013.
- d) Teléfono: 91 451 71 00.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2006.
- b) Hora: 11:00 horas.
- c) Documentación que integrará la oferta: La indicada en el Pliego de Bases.
- d) Lugar de presentación: Sede de Gedesma, S.A.

8. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Sede de Gedesma, S.A.
- b) Fecha: 1 de junio de 2006.
- c) Hora: 10:30 horas.

- 9. Gastos de los anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 2006.—Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—17.050.

**RED DE DISTRIBUCIÓN
DE LA AGRUPACIÓN
DE EMPRESARIOS DE JUEGOS
DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

**CIRSA
INTERACTIVE CORPORATION,
SOCIEDAD LIMITADA**

En el expediente tramitado en Tribunal de Defensa de la Competencia con el número 587/05 (2479/03 del Servicio de Defensa de la Competencia), iniciado por denuncia de la Asociación de Empresarios de Azar de Madrid contra la Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima, en liquidación y Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada, por supuestas conductas prohibidas por la Ley 16/1989, de

17 de julio, de Defensa de la Competencia, con fecha 17 de febrero de 2006 se ha dictado Resolución cuya parte dispositiva dice:

«Primero.—Declarar acreditada la realización por parte de Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima, en liquidación y de Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada de conductas restrictivas de la competencia, prohibidas por el artículo 1 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia, consistentes en la adopción de acuerdos formalizados mediante contratos de larga duración con cláusulas de exclusividad, de tanteo y de penalización del desistimiento, que podían tener el efecto de eliminar la competencia en los mercados de la Comunidad de Madrid de organización de juegos de azar simultáneos en red y de servicios de asistencia técnica y asesoramiento informático para la implantación de redes de juegos simultáneos.

Segundo.—Intimar a Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima (en liquidación), y a Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada, como responsables de tal conducta prohibida, para que se abstengan de realizarla en el futuro.

Tercero.—Ordenar a Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima, en liquidación y a Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada, la publicación, a su costa y en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de esta Resolución, de la parte dispositiva de la misma en el Boletín Oficial del Estado y en las páginas de información económica de dos diarios de información general de mayor circulación de ámbito nacional. En caso de incumplimiento, se les impondrá una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso en la publicación.

Cuarto.—Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima, en liquidación y Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada justificarán ante el Servicio de Defensa de la competencia el cumplimiento de lo acordado en los anteriores apartados segundo y tercero.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—Por Red de Distribución de la Agrupación de Empresarios de Juego de Madrid, Sociedad Anónima (en liquidación), y Cirs Interactive Corporation, Sociedad Limitada, Vicente Martí Díaz-Plaja.—16.748.